



ACTA DE LA SESIÓN DE LA CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO, DE 8 DE ABRIL DE 2019

ASISTENTES

Dña. María Paz García-Vera, Subdelegada del Gobierno en Madrid.

Dña. María Amparo Santos Cesa, Comisaria de la Comisaría de Policía Nacional de Fuencarral-El Pardo.

D. Lorenzo Cabrera Sierra, Jefe Operativo de la Comisaría de Policía Nacional de Fuencarral-El Pardo.

D. Juan Manuel González Muñoz, Intendente de la Unidad Integral de Policía Municipal de Fuencarral-El Pardo.

D. Víctor Manuel Fuertes de la Vega, representante del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D. Meritxell Tizón Gutierrez, representante del Grupo Municipal Socialista.

Dña. Gema Queipo López, representante del Grupo Municipal Ahora Madrid.

D. Alberto Arias Valverde, representante del Grupo Municipal Partido Popular.

D. José Luis Fernández Martínez, titular de la Coordinación del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

En Madrid, a las diecisiete horas y treinta y nueve minutos del día ocho de abril de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, bajo la presidencia de la Sra. García-Vera, Subdelegada del Gobierno en Madrid. Asiste el Secretario del Consejo de Seguridad, don Juan Carlos Burgos Estrada



1º. Aprobación del acta del Consejo de Seguridad celebrada el día 12 de noviembre de 2018.

No se realizan observaciones al acta del consejo de seguridad anterior, por lo que se tiene por aprobada.

2º. Análisis de la situación de seguridad en el Distrito.

El Secretario del Distrito, el **Sr. Burgos**, comienza la sesión del consejo disculpando la ausencia del Concejal Presidente del distrito, y cediendo la palabra a la Subdelegada del Gobierno, doña Maria Paz García Vera, quien presidirá la sesión de hoy.

La **Sra. García-Vera** da la bienvenida a los asistentes y pide disculpas por las ausencias. A continuación cede el turno a la representante de la Comisaría de Policía Nacional.

La Comisaria de Policía Nacional, **Sra. Santos**, comienza hablando sobre la evolución de la delincuencia del distrito desde enero de 2019 hasta la fecha y comparándolo con los datos del año pasado. Manifiesta que hay que felicitarse por los datos, ya que el índice delincencial ha bajado un 2,32%. Los delitos de mayor impacto han sido de robo con fuerza en establecimientos, a través del sistema de alunizaje o rotura de cristales con tapas de alcantarillas y mazas, y se ha detectado un aumento de los robos con violencia e intimidación a menores realizados también por menores, que les intimidaban con objetos punzantes. Como consecuencia de ello, se han elaborado dos planes especiales de seguridad, el primero dedicado a los robos en establecimiento es para toda la ciudad de Madrid ya que se ha detectado grupos organizados, practicándose 7 detenciones en el barrio, y el segundo plan es debido a los mencionados robos a menores. Se ha detectado que en el barrio del Pilar principalmente se producían



entre las 14 y 16 horas en las zonas de los colegios. El resultado ha sido de 11 detenidos, mayoritariamente menores de edad.

Los robos en domicilio ha descendido un 24%, las sustracciones en interior de vehículos han bajado 28,44%. Sobre los delitos contra libertad sexual, malos tratos, violencia en el ámbito familiar, indica que ha bajado bastante y comenta que no ha habido agresiones sexuales en este periodo.

Donde más delincuencia existe, por orden de mayor a menor importancia, sería en el barrio del Pilar, el pueblo de Fuencarral, Las Tablas, Mirasierra, Montecarmelo, El Pardo, Arroyofresno, La Paz, y con bastante menos delincuencia serían Peñagrande, Tres Olivos y El Goloso. Las actuaciones más destacadas son la detención de los 11 menores, mayoritariamente por el robo de móviles, y la detención de 5 personas por delitos contra la salud pública en colaboración con Policía Municipal, por la venta de sustancias estupefacientes en club social, que sólo estaba autorizado para el consumo, donde además se incautó la droga. Por último, menciona la detención de una persona que robaba en las taquillas del Hospital La Paz.

Sobre el tema de participación ciudadana, siguen realizando las reuniones con los colectivos del distrito sobre todo con los más vulnerables; aplicando el Plan Director para la Convivencia y Centros Educativos; realizando continuas charlas en colegios, centros de mayores, con los comerciantes, etc.

Terminada la intervención de la representante de Policía Nacional, la Presidenta del Consejo de Seguridad, Sra. Vega cede el turno de palabra al Intendente de Policía Municipal de la U.I.D. de Fuencarral-El Pardo.

El **Sr. González** comienza ofreciendo datos complementarios a los aportados por Policía Nacional e indica que va a centrar su intervención en la actividad de Policía Municipal, por lo que los datos serán menores a los mencionados anteriormente. Sobre



seguridad ciudadana, tal y como ha dicho la Comisaria de Policía Nacional, ha bajado de manera relevante la tasa de delincuencia, tomando como referencia el periodo entre octubre de 2018 hasta marzo de 2019 y comparándolo con el año actual, explica que ha bajado un 68%. En delitos contra la seguridad vial ha descendido un 75%, aportará datos detallados más adelante. Ha aumentado la recuperación de vehículos sustraídos, al poner en marcha el sistema de lectura de matrículas, principalmente en las zonas de mayor concentración de coches. En cuanto a la actividad policial de minutas y comparencias realizadas ha disminuido un 41% por dos motivos, uno es el trabajo planificado y de prevención que se han llevado a cabo en varias zonas, siempre a requerimiento de los expedientes de OAC presentados por los vecinos y el segundo motivo por la disminución de personal que ha sido ostensible. Sobre detenidos por agresión ha descendido un 40%, siguiendo la misma tendencia que los datos aportados por Policía Nacional. Posteriormente hablará de la violencia de género con datos más concretos, tal y como se comprometió en el anterior consejo de seguridad del 12 de noviembre de 2018. Se registra el aumento del 43% de las actas de consumo y tenencia de estupefacientes por la vigilancia realizada en los parques. Indica que han disminuido un 38% las denuncias en los locales públicos por deficiencias, teniendo en cuenta el cambio en la dirección por objetivos, por el que ahora realizan al año un tercio de las inspecciones en locales, en vez del 100% de las inspecciones que se realizaban cada año, era normal prever que bajara este dato.

Ha aumentado un 34% las denuncias de consumo de alcohol en vía pública en el distrito. Comenta que no se dan muchos casos de botellones. Han subido un 386% las intervenciones en venta ambulante tanto de productos perecederos como no perecederos, existiendo un punto casi perenne junto a unas de las puertas de acceso del C.C. La Vaguada, que están intentando erradicarlo del todo.

En cuanto a seguridad vial, a su parecer no son datos para estar contentos. En materia de tráfico, han aumentado un 33% los accidentes leves, principalmente por alcance en semáforos, no se han producido muertes. En cuanto al trabajo de Policía



Municipal ha realizado 835 pruebas alcoholemia. En conjunto con la Unidad Específica de la Policía Judicial, es decir, lo que serían los atestados, se han realizado controles de velocidad a 13.524 vehículos, de los cuales 1.221 han terminado en denuncia por exceso de velocidad. De las 835 pruebas de alcoholemia que mencionaba antes, en estos 4 - 5 meses, 41 han dado positivo y se les ha imputado un delito contra la salud pública.

En lo referente a la Oficina de Atención al Ciudadanos, se tiene ahora mismo 580 expedientes abiertos por requerimientos e intervenciones en los diferentes barrios, que se han realizado a petición de los vecinos por diversos problemas. Concretamente 287 expedientes en el periodo que se está comparando. Desglosando los datos, en El Goloso hay 1, 49 en el barrio del Pilar, 7 en El Pardo, 3 en Fuentelareyna, 14 en La Paz, 32 en Mirasierra, 33 en Peñagrande y 148 en Valverde. Los motivos son por molestias de locales 11, por problemas vecinales 31, por tráfico 175, vigilancia para el cumplimiento de las ordenanzas municipales 50, y por otros motivos diversos que han sido 20, en el que se engloban todos los asuntos que no pueden ser considerados exactamente de seguridad ciudadana. En lo referente a vigilancias de los centros educativos, los agentes tutores han realizado 125, 147 en las entradas y salidas de colegios, 265 contactos con centros educativos, 104 vigilancia en recreos, destacando la importancia de controlarlos porque en ese momento es cuando los menores pueden consumir sustancias estupefacientes, y 10 los expedientes fiscalizados por problemas de protección o de reforma, de acuerdo a la Ley del Menor o por el código civil, que se han enviado a Fiscalía de menores.

En cuanto a VIOGEN, que son los datos de violencia de género, 52 casos atendidos por Policía Municipal, actualmente tienen 3 de riesgo medio, 10 de riesgo bajo y expedientes de riesgo no apreciado según el programa que se emplea para estos casos son 39. En cuanto a los controles, indica el Intendente que han realizado 230 llamadas telefónicas, 21 visitas a domicilio, 2 minutas por incumplimiento de la decisión del juez normalmente relacionados con los alejamientos, información remitida al juzgado por ese tipo de sentencias o de autos han sido 20, 3 por quebrantamientos de



órdenes, 9 vigilancias en domicilios o colegios realizados por policías de paisano y 35 realizados por policías uniformados. Se han trasladado 2 expedientes que coinciden con las minutas. No están dentro de VIOGEN pero están dentro del código penal cuando no es violencia de género pero sí que están en el ámbito familiar 10 casos, y 6 casos de estos están dentro de este ámbito para la protección sobre el menor, ya que se trata de un tema penal.

Al ser un distrito con mucha zona verde, se han realizado 12 denuncias por ruidos, 23 inspecciones por denuncias de los vecinos y vecinas a industrias que han vertido residuos peligrosos, 10 denuncias de vertidos de escombros y vigilancias en Parque Norte Carmen Tagle y en el Monte de El Pardo en la zona de pesca. Termina su intervención indicando que posteriormente aclarará los motivos por lo que se ha producido una merma en la plantilla de Policía Municipal en estos últimos meses, debido al decreto de Policía Municipal se pueden jubilar anticipadamente a partir de los 59 años y con distrito con el 40% del término municipal y de habitantes, está bastante mal dimensionada para lo que los vecinos y vecinas requieren.

3º. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra la Subdelegada del Gobierno, quien cede el turno a los grupos políticos. Comienza el representante del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **Sr. Fuertes**, quien agradece la presencia de Policía Nacional y Municipal, a la Subdelegada del Gobierno en Madrid, y vecinos y vecinas en este último consejo de seguridad de la Legislatura 2015-2019. Felicita a los cuerpos policiales por su labor en el distrito a pesar de los recursos de los que disponen.

Aprovechando la presencia de la Subdelegada del Gobierno, quiere recordar que se ha solicitado más Policía Nacional y la reapertura de la comisaría en el barrio del Pilar. Desde su grupo municipal propusieron una comisaria en Las Tablas, que albergara a la U.P.R. (Unidad de Prevención y Reacción), y que diese cobertura tanto al PAU Las



Tablas, Montecarmelo y Sanchinarro. A pesar de que no se encuentra ningún representante del Área de Seguridad, Salud y Emergencias, y haciendo referencia al Delegado de dicho área, menciona los conflictos que según el Sr. Fuertes mantiene el Delegado con la Policía Municipal. También menciona al Intendente, quien en su intervención ha manifestado la deficiencia en la plantilla de policía. Recuerda que en 2017 se incorporaron 168 efectivos a la Ciudad de Madrid, de los cuales solo 8 se incorporaron al distrito, que como ha explicado el Intendente, es el 40% de la extensión de la ciudad.

Y mientras se esperan todas estas mejoras, aun cuando el trabajo es excepcional, los vecinos y vecinas siguen preocupados, se siguen produciendo robos en vehículos, en zonas como Las Tablas los vecinos siguen teniendo quejas, y denuncian la aparición de narcopisos y puntos de menudeo. El aumento del 24% de accidentes de tráfico, de carácter leve, le sigue pareciendo un número elevado. En la zona de los Poblados, sigue la situación de inseguridad, ya sea por el aparcamiento, robos en establecimientos y en material de hostelería, rotulación de la fachada en algunos establecimientos.

Sobre las fiestas del barrio del Pilar, recuerda que son las segundas más grandes de la ciudad de Madrid. Afirma que siempre se intenta hacer lo mejor posible, pero se están teniendo cada vez más problemas. Como decía el representante de Policía Municipal, y con el acuerdo de todos los grupos municipales; hay que mejorar la iluminación y el control de vidrios, falta vallado alrededor del recinto y hay poco personal. Recuerda que desde su grupo propusieron la geolocalización y la conveniencia de instalar cámaras dentro del recinto. Pide de nuevo la colaboración de la Delegación de Gobierno al respecto. En definitiva, solicitan más policías para un distrito tan grande en extensión. Agradece la buena labor realizada por las fuerzas de seguridad y del punto violeta. Seguirán si es posible y así lo intentarán desde su partido, reforzando el trabajo realizado por las voluntarias y anima a la participación de los hombres. Concluye manifestando que es un distrito muy seguro y da las gracias por los buenos datos del distrito en la legislatura 2015-2019.



Toma la palabra la representante del Grupo Municipal Socialista, **Sra. Tizón**, quien agradece la presencia de la Subdelegada de Gobierno y felicita el trabajo realizado por las fuerzas de seguridad y los buenos datos del distrito. Antes de nada quiere mostrar las condolencias por el trágico suceso del incendio en la calle Ginzo de Limia, causando un muerto y varios heridos graves. También quiere expresar su agradecimiento a los servicios de emergencia por esta labor y por la que realizan habitualmente, y a las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Sobre las fiestas del barrio del Pilar, tal y como ha comentado el portavoz del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, todavía quedan unos meses pero al tratarse de unas fiestas tan representativas, querían saber desde su partido en qué estado se encuentra la planificación de la seguridad, si están trabajando en algún operativo, y si tienen planteada alguna novedad en cuanto a años anteriores y con respecto a las mejoras que se han propuesto en anteriores consejos de seguridad.

Reitera la necesidad de que la reunión de seguridad sobre las fiestas del Pilar se realice cuanto antes, para poder analizar los diversos factores a mejorar, ya que comenta que en anteriores ocasiones se ha realizado demasiado tarde.

Sobre la actuación de Policía Municipal, les felicita por los datos aportados. No le quedan muy claro los datos ofrecidos sobre los contactos realizados por los agentes tutores con los centros escolares. El Intendente ha indicado que han sido 265 contactos. Señala la Sra. Tizón que según sus informaciones no se ha instruido ningún expediente, y se han realizado sólo 23 contactos, que se limitaron a los meses de enero y de agosto. Esta era una de las preguntas que querían hacer precisamente, ya que no sabe a qué se debe esa diferencia, y si tiene que ver con la escasez de efectivos o por la realización de actuaciones complementarias. Relacionado con el tema del absentismo escolar, al igual que han manifestado desde su partido en los plenos de la Junta Municipal, quiere preguntar si se van a adoptar medidas este año para evitar el elevado número de



absentismos, tal y como se produjo en junio del año pasado y que tiene que ver con el calendario escolar aprobado por la Comunidad de Madrid. En relación con la movilidad del distrito, quiere conocer qué medidas se han adoptado para evitar los problemas de tráfico por las mañanas en la zona de la glorieta de Seguros Caser, a la altura de la N-I salida de Las Tablas. Quiere conocer si las medidas han sido positivas y cuál sería su valoración.

Sobre las quejas relacionadas con la zona verde situada a la altura de la calle Ramón Gómez de la Serna 129, donde por las noches se reúnen muchos jóvenes, ocasiones muchas molestias a los vecinos y vecinas. Pregunta si tienen constancia de esta situación y medidas adoptadas. Le interesa conocer si el hecho de estar en un distrito muy extenso y la bajada de efectivos, está afectando en los tiempos de respuesta y si se está dentro de la media de la Comunidad de Madrid.

Sobre los datos facilitados por Policía Nacional, les quiere felicitar por su trabajo. Lo primero es comentar la noticia sobre el cierre de un narco piso en el barrio del Pilar y si tenían conocimientos de su existencia, y si pueden existir más narco pisos en el distrito. Sobre el tráfico y consumo de drogas, se interesa por las medidas adoptadas en el metro de Fuencarral, el barrio de Begoña y en las plazas interiores del barrio del Pilar. Se ofrece desde su grupo municipal para apoyarles en sus peticiones. Reitera el agradecimiento por el trabajo realizado y les da la enhorabuena.

La Subdelegada del Gobierno cede el turno al representante del Grupo Municipal Partido Popular, **D. Alberto Arias**, quien comienza su exposición dando la bienvenida a la Subdelegada del Gobierno, y al igual que han hecho los grupos municipales en sus intervenciones precedentes, se quiere sumar al agradecimiento a los cuerpos policiales por la labor realizada todos los días. Menciona el incendio de la semana pasada en la calle Ginzo de Limia, que según recuerda es el segundo gran incendio que se produce en esta legislatura 2015-2019, junto con otro que ocurrió hace un año en la calle Melchor Fernández Almagro con una víctima mortal.



Valorando los datos de Policía Nacional, piensa que el hecho de que hayan aumentado las denuncias, provoca una reducción en el número de robos. Según le transmiten los vecinos y vecinas de la zona de las Tablas, sigue habiendo cierta preocupación por este tema, aunque reconocen que están algo más tranquilos. Sobre los datos de Policía Municipal, muestra su preocupación por los accidentes de tráfico, que según los datos aportados por el Intendente, ha aumentado. Supone que puede ser por la existencia de algún punto negro donde ese porcentaje sea mayor y pregunta si puede ser la zona de Las Tablas uno de esos puntos. La falta de personal es preocupante en un distrito tan grande, los datos de seguridad no son malos pero la falta de medios y de personal no es buena.

Quiere unirse a los comentarios realizados por los grupos municipales en cuanto a las fiestas del barrio del Pilar. Recuerda que ante los sucesos acaecidos en años anteriores, se hizo necesario convocar un consejo de seguridad extraordinario el 4 de julio de 2018. Agradece la buena labor durante las fiestas. Quiere sumarse a las preguntas que se han realizado sobre este asunto y saber si ya se ha establecido alguna pauta o protocolo de cara a la realización de las mismas.

Aprovecha este último consejo de seguridad, para agradecer nuevamente la labor realizada y la que realizarán seguro en este distrito para que siga siendo de los más seguros.

Toma la palabra la representante del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Gema Queipo**. Se une al agradecimiento vertido por el resto de sus compañeros sobre la buena labor de los cuerpos policiales. Explica como hace 3 años que acudió por primera vez a los consejos de seguridad y como se sorprendió por los buenos datos del distrito y que sea el más seguro de la ciudad de Madrid. Con su agradecimiento, termina su intervención.



Contesta la Comisaria, **Sra. Santos**, agradece las palabras mostradas. Comenta que siguen trabajando como *saben y pueden*. Es consciente de la preocupación de los grupos municipales y de los vecinos y vecinas, por las fiestas del barrio del Pilar y la importancia de las mismas. Explica que todavía queda tiempo, ahora mismo están analizando la situación, realizando una autocrítica para mejorar para los dispositivos. Cree que se realizará una reunión extraordinaria para tratar este tema concretamente. Sobre los narcopisos, no tienen constancia de que existan en el distrito según los contactos remitidos desde la Jefatura de Policía, salvo las detenciones que se produjeron en este piso de consumo. Queda a disposición de los asistentes, para que si llega el caso le informen sobre este asunto u otros, para mejorar la seguridad del distrito. Sobre la reapertura de la comisaria situada en la calle de Ginzo de Limia 35, afirma que está en condiciones insalubres, no sabe si con las obras que se van a realizar se destinará nuevamente a ser una comisaria, ya que no depende de ella. Recuerda que los efectivos que estaban destinados en ella, están actualmente patrullando en las calles del distrito, por lo que a su parecer es bueno para los vecinos y vecinas. En el barrio del Pilar se han habilitado, en especial, en la zona de entrada al metro, en las horas de más afluencia, controles de drogas. Sobre el problema del personal, comenta que espera que aumente para toda España con la Oferta Pública de Empleo, no llegando ahora mismo en el distrito al 80% de cobertura de la plantilla.

Responde el **Intendente de Policía Municipal** a las cuestiones planteadas por los grupos políticos. Sobre narcopisos y menudeo, informa que al igual que ha comentado la Comisaria, el conocimiento sobre su existencia llega a través de comunicados vía correo electrónico del Ayuntamiento o la intranet de Policía Municipal. Sobre el menudeo, como ya ha comentado, ha aumentado el número de actas practicadas, esto significa que se está haciendo caso a aquellos requerimientos de los vecinos que les llegan al respecto. Como les marca la dirección de Policía Municipal, ellos son una policía comunitaria y como tal, tienen que estar más atentos a las quejas vecinales y darles cobertura y respuesta. Sobre los accidentes de tráfico han aumentado un 38%, dato que les preocupa, tal y como ya se ha mencionado, seguramente porque



existen muchas vías rápidas. Los accidentes leves han sido prácticamente en número igual al año pasado y los graves se han reducido un 64% pero los accidentes han aumentado, lo cual no implica que haya heridos sino que se trata de datos materiales, a su entender es mejor que no se traten de daños personales, los que sí han bajado considerablemente. Sobre los heridos leves, que suelen ser por alcance, que son atendidos en el momento y se dan el alta han aumentado en 2 unidades. Sobre los Poblados, se está actuando en ello, sobre la seguridad ciudadana que es competencia de ambas policías.

Sobre las fiestas del barrio del Pilar, no está contento con los resultados y como ha observado por los comentarios, tampoco lo están los asistentes al consejo extraordinario de seguridad del 4 de julio de 2018 que se realizó expresamente por este motivo, donde no se llevaron a cabo las medidas que se habían acordado, tal y como manifestó al Concejal. Reconociendo su parte de responsabilidad, en su opinión se debió realizar de otra manera.

Sobre el comentario de la representante de Grupo Municipal Socialista, Sra. Tizón, de que en el año 2018 no se había realizado ninguna actuación de los agentes tutores en centros educativos. El Intendente explica que los datos manejados por Policía Municipal son los manifestados anteriormente en su intervención; los agentes tutores han sido reforzados en turno de mañana y tarde, 6 por cada turno, 2 en cada turno de descanso, realizando desde octubre hasta la fecha actual 265 actuaciones. Ya que se trata de cumplir con el compromiso de ser una Policía de proximidad. Sobre el absentismo de los menores en los centros educativos, se ha reunido con todos los directores de los colegios, manteniendo una línea directa de comunicación con los agentes tutores. Han redactado una serie de cartas, que tal y como se ha hecho en otro distrito, están funcionando bien. Cuentan con la colaboración de la Junta que avisan a Policía Municipal de estos absentismos, de manera que puedan entregar las comunicaciones directamente en mano a los padres. Sobre los problemas de tráfico de la rotonda de Caser, admite que es un problema importante, ya que se trata de una salida



hacia Alcobendas, siendo una carretera con mucho tráfico. La zona de Las Tablas tiene un movimiento importante, tanto de entrada como de salida de trabajadores, junto con el problema de diseño que presenta dicha rotonda. Se va a mantener el servicio de regulación de tráfico actual de Policía Municipal. Se ha hecho un estudio por su parte de flujos de tráfico con una regulación policial, pendiente de obtener una contestación, pero que como parte de sus compromisos tiene que ofrecer una contestación a los vecinos. Intentará facilitar el flujo del tráfico en esa zona, aunque pueda perjudicar al distrito de Hortaleza. En cuanto a los servicios realizados por la noche, se ha jubilado el mando que estaba en ese turno, siendo este otro problema más a añadir. Explica que en las intervenciones que tienen que realizar junto con Policía Nacional, ya se ha informado que no pueden participar y que la reorganización que se ha establecido por el área, en la que se unen los efectivos de los distritos de Hortaleza, Chamartín, Tetuán, Moncloa-Aravaca y Fuencarral-El Pardo provoca que no pueda comprometerse. Terminada su intervención, reconoce el excelente trabajo realizado por sus antecesores, teniendo un arduo trabajo con los efectivos de los que disponen.

Toma la palabra la **Sra. Delegada de Gobierno** quien cede el turno a los representantes de las asociaciones y vecinos y vecinas que quieran hablar.

El **Secretario** del consejo de seguridad organiza los turnos de palabras, quien solicita a los asistentes que se presenten al comienzo de sus respectivas intervenciones.

Toma la palabra el **representante de la Asociación Vecinal La Flor**, quien en esta ocasión quiere hablar en nombre de la Mancomunidad de vecinos 4ª fase, sobre la suspensión de las obras del aparcamiento en camino de Ganapanes y sobre el Plan de Movilidad y Seguridad, en el que estaba previsto la instalación de un semáforo entre la intersección de avenida de Monforte de Lemos y Puerto de Maspalomas, y que después de año y medio siguen sin ser instalados, a pesar de que han sucedido accidentes. En el anterior consejo de seguridad, la Comisaria explicó que se había cerrado la comisaría situada en la calle de Ginzo de Limia 35 por deficiencias estructurales, sin embargo



comenta el representante de la Mancomunidad de vecinos que se sigue utilizando la planta de arriba.

Toma la palabra don Manuel Jesús González, **representante de la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar**, manifiesta su malestar por la utilización del lenguaje a la hora de referirse al barrio del Pilar, indicando que él no se siente estigmatizado por ello sino todo lo contrario. Agradecería que se tuviese cuidado a este respecto, siendo importante para los vecinos y vecinas. Con respecto a las cifras de accidentes de tráfico, ha obtenido datos en la página web, que según ha visto han tenido una subida del 20% en el distrito de este año con respecto al anterior. Si se realiza la media de los últimos 7 u 8 años anteriores, la cifra se reduce sobre 15%. Le gustaría tener datos exactos, tal y como solicitaron en anteriores consejos, para poder realizar propuestas y colaborar en este tema. También comenta que sería bueno que interviniesen SAMUR y Bomberos en los consejos de seguridad para tener información directa de los problemas que se han producido o los que pueden suceder. Sobre otros datos que a su entender deberían tenerse en cuenta, menciona el problema de acceso a los centros educativos por su proximidad a la calzada, siendo las entradas y salidas de los centros un auténtico problema. Pregunta a Policía Municipal cual sería en su opinión sobre esto. Quiere terminar su intervención con el tema de las salas de juego, que en este distrito hay 30 aproximadamente, mostrando su preocupación la ludopatía en los jóvenes siendo a su entender un problema grave, que tendría que tenerse en cuenta por ambos cuerpos policiales y por la Junta Municipal del distrito y solicita un mayor control a los accesos a estas salas de juego sobre todo en horario del recreo. Termina agradeciendo el trabajo realizado.

Interviene el **representante de la Asociación La Unión de Fuencarral**, quiere comenzar dirigiéndose a Policía Municipal sobre el tema del tráfico, en concreto en las zonas del barrio del Valverde, pueblo de Fuencarral, Poblados A y B y Poblado Dirigido, en avenida de Herrera Oria. Explica como por las tardes es imposible utilizar esta vía, colapsando zonas como el pueblo de Fuencarral, y la indisciplina de los



conductores en cuanto el estacionamiento, debido a la invasión de los coches en las aceras. Sobre la ocupación de viviendas, manifiesta que causan problemas de convivencia, se han producido agresiones y que enlaza con el problema de las viviendas, que por lo que han observado, son utilizadas para el tráfico de sustancias, o por lo menos un trasiego de personas que les hace sospechar que ocurre ahí algo. No pudiendo calificarlos de narcopisos, pero esto provoca que la gente mayor se asuste y que los niños de estas zonas se encuentren jeringuillas por el suelo, afectando a Policía Municipal y principalmente Policía Nacional. Recordando que hace un año hubo robos continuados, algunos casos sufrieron varios robos en poco espacio de tiempo.

Interviene don Fernando Mardones, como **representante de la Asociación Vecinal Montecarmelo** y del **AMPA del Instituto de Mirasierra**. Comienza agradeciendo la labor de los cuerpos policiales. Se dirige a la Comisaría de Policía Nacional, sobre su comentario respecto a las actuaciones relativas a violencia e intimidación en centros escolares, pidiendo que les explique qué tipo de intervenciones han realizado y si han realizado alguna actuación sobre acoso escolar y en particular, en redes sociales, entre los menores. Otros temas serían los botellones que han tenido conocimiento que se han producido en Montecarmelo, y el control de tráfico en dicha zona, y si se han controlado los accesos durante la noche. Como usuarios de las zonas de ocio de El Pardo y de Mingorrubio, también quiere conocer si se siguen produciendo robos en estas zonas, tal y como se informó por parte de Policía Municipal en el anterior consejo de seguridad. Si se colabora con Guardia Civil en control de esas carreteras y la zona de actuación del monte. Les consta que se han producido vertidos de escombros en una finca cerca de “La Muñoza”. Por último comenta que las familias de Montecarmelo han realizado actuaciones para la instalación de un centro de secundaria y quiere agradecer al Subinspector Manuel, y a Policía Municipal por su trabajo en ese fin de semana.

Interviene una vecina de la zona de Mirasierra, agradece a las fuerzas de seguridad el trabajo prestado a los vecinos. Comenta que en este trimestre comenta que



hubo 3 intentos de robos, y 2 incendios, uno de ellos un contenedor y en una vivienda particular, así como un intento de ocupar una casa en avenida Herrera Oria 30, gracias a que un vecino avisó a la Policía, por lo que agradece la labor realizada en estos casos.

Contesta Sra. Santos, **Comisaría de Policía Nacional**, al representante de la Asociación de Vecinos de La Flor, sobre el mal estado de las instalaciones de la antigua comisaría de la calle Ginzo de Limia 35. Actualmente se encuentra todavía utilizando el edificio uno de los sindicatos Policía Municipal, situado en la planta de arriba, a la espera de poder tener una nueva ubicación. Sobre el comentario del representante de la Asociación de Vecinos de Fuencarral, sobre el tráfico de sustancias, la Comisaria explica que cualquier denuncia que se recibe, se verifica y se realizan las comprobaciones necesarias. Insiste en la importancia de la participación de los vecinos y vecinas, agradeciendo la colaboración ciudadana. Sobre el tema del acoso escolar en centros educativos en Montecarmelo, en contestación al representante de la Asociación Vecinal Montecarmelo, informa que desde Policía Nacional acuden a dichos centros, hablan con la dirección de los centros, ofrecen charlas, realizan encuestas con los menores para detectar el acoso escolar, informando posteriormente a la autoridad educativa. Comenta que suelen realizar de dos a tres charlas por semanas. Aclara también que los robos a menores no se producen dentro de los centros educativos sino en las zonas aledañas, principalmente se trata de robos de móviles. Sobre el tráfico de sustancias en el barrio del Pilar, se ha intentado acabar con este tema, se ha dispuesto presencia policial de paisano. Reitera su agradecimiento por la colaboración ciudadana.

Responde el Sr. González, **Intendente de Policía Municipal**, a la intervención del representante de la Asociación de vecinos del Barrio del Pilar, en cuanto al incremento de los accidentes de tráfico que por desgracia no ha sido de un 20% sino de un 38%. Existen gran cantidad de vías rápidas, entradas, salidas, semáforos, etc, y casi todos los accidentes son por alcance. No se puede realizar una medida adecuada, al no estar focalizada en un punto en concreto, sino que se producen en diversas zonas. En el próximo consejo de seguridad se compromete a traer los datos que precisan para



proponer una nueva ordenación y regulación de tráfico, que suelen realizarse a diario. Se remite primero al departamento de Policía Municipal y posteriormente al departamento correspondiente en el Ayuntamiento de Madrid. Contestando sobre el acceso a los colegios, afirma que este es un distrito con un gran número de centros educativos, y que este no es un tema que competa a los agentes tutores. Recuerda el dato de 147 actuaciones en salidas y entradas en los colegios, desde noviembre de 2018, teniendo en cuenta que en diciembre no hay actividad, a marzo de 2019. Existe un calendario elaborado por Policía Municipal, siendo complicado poder llegar a todos los centros escolares. Se está pensando en realizar medidas de restricción de tráfico, teniendo en cuenta que no es fácil tratar este asunto, tal y como le ha demostrado su experiencia en otro distrito. El agente tutor está para otras medidas, si les ayuda a organizar el servicio, y recuerda que todos tienen acceso a la vía pública. En su opinión habría que restringir una zona libre de circulación, lo que implicaría cortar el tráfico, dificultando la resolución del problema al primar el coche al peatón.

En cuanto a los locales de juego, ya existe una medida al respecto. Se han realizado 104 vigilancias en recreos. En uno de los casos, derivó en la correspondiente denuncia al propietario por tener la presencia de un menor dentro de la sala de juego. Es difícil controlar todas las salas de juego. Explica que además quien autoriza la licencia es la Agencia de Actividades del Ayuntamiento de Madrid, siendo ellos quienes se encargan del control cuando hay menores. En cuanto a la disciplina vial, los problemas de estacionamiento son graves, se estaciona en cualquier sitio. Se están practicando las correspondientes denuncias, lo cual implica tener constantemente presencia policial, que resulta imposible ya que a la falta de efectivos y la gran extensión del distrito, se suma que este distrito es el segundo en la recepción de llamadas, que supone derivar parte del servicio para dar contestación a los vecinos y vecinas. Sobre lo que se ha comentado sobre ocupación de viviendas y narcopisos, le preocupa la presencia de jeringuillas, y se están realizando en esa zona que ha mencionado un número mayor de actas por tenencia de drogas, es consciente del aumento de una de ellas en concreto. En cuanto al botellón, se estaba aplicando la Ley de la Comunidad de Madrid, se estaba actuando. Se ha



detectado que los viernes por la tarde y sábados por la tarde y/o noche, se estaban produciendo botellones por la zona del Monte de El Pardo y en esas zonas verdes. Explica que en esos días cuando tiene un mando de Policía Municipal del distrito, y que no supone un perjuicio para el servicio, instala un servicio previo a partir de las 16 ó 17 horas para evitar la entrada de vehículos, como este fin de semana que sólo se detectó la presencia de 3 vehículos con 16 personas, con las correspondientes denuncias, pero el fin de semana que no es posible tener este servicio previo instalado en esa zona, puede haber presencia de unas 100-200 personas. Hay que tener en cuenta que la plantilla en fin de semana se queda aproximadamente en un tercio.

En cuando a los vertidos, se ha denunciado en una finca en concreto, se detectó el horario en el que realizaban esos vertidos. Quiere aclarar que aunque ha hablado de residuos peligrosos, se refiere a los procedentes de locales como clínicas veterinarias, talleres mecánicos, etc. Y que se les ha denunciado por no realizar el tratamiento adecuado para la destrucción de los productos, y no por el hecho de haber realizado el vertido. Sí se trabaja con guardia civil, tienen un contacto muy bueno, de hecho hace poco se ha colaborado con ellos como en las intervenciones que se han realizado en el Monte de El Pardo.

Terminada su turno de contestaciones, la Subdelegada del Gobierno cede la palabra al **Coordinador del Distrito, don José Luis Fernández Martínez**, referente a las fiestas del barrio del Pilar, quien quiere aclarar que desde la Junta de Fuencarral-El Pardo se ha llevado a cabo una serie de actuaciones, y concretamente desde que se celebró la comisión de valoración de las pasadas fiestas de 2018. Por parte de Policía Municipal sugirieron instalar el vallado perimetral, mejora de la iluminación. Estas dos cuestiones se han incluido dentro del objeto del contrato para que la empresa adjudicataria de la organización se encargue de ellas. También se ha incluido como mejora que aporten vasos que no sean de cristal, para evitar los problemas con el vidrio dentro del recinto ferial. Puntualiza que el año pasado durante la celebración del consejo de seguridad extraordinario del 4 de julio, las propuestas que se realizaron no se



podieron llevar a cabo porque ya se había puesto en marcha el contrato de las fiestas del Pilar, dejando claro que la Junta Municipal está dispuesta a llevar a cabo las propuestas que se realicen al respecto. Manifiesta que se llevará a cabo una comisión de seguridad específica dentro de la programación de estas fiestas, en la que se convoca a Policía Municipal y Nacional, grupos políticos, y demás entidades que participan en ello, entre los meses de mayo y junio, antes de verano con total seguridad. Sobre el comentario del representante de la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar, por la falta de presencia de SAMUR y Bomberos, el Coordinador del Distrito aclara que siempre se les invita a los consejos de seguridad aunque en ocasiones no han acudido, pero sí asisten a las comisiones de seguridad de las fiestas. Sobre la pregunta del representante de la Mancomunidad de vecinos 4ª fase referida a la paralización de la obras de aparcamiento de obras, es cierto que se han paralizado desde el mes de febrero de 2019, son obras que corresponden al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, constantemente se les pide información problema de reajuste de plazo de ejecución del contrato que se ha unido a la liquidación del presupuesto. Se suponía que se iban a reiniciar las obras en breve, no disponiendo actualmente de más información. Sobre la instalación de los semáforos, el Coordinador del Distrito aclara que debido a que aunque es un acuerdo del Pleno de la Junta Municipal de este distrito, al no ser competencia de la misma, el acuerdo se remite al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, no pudiendo darle más información.

Interviene la **Subdelegada del Gobierno en Madrid, doña Maria Paz García-Vera**, cerrando este consejo de seguridad, y felicitando a los cuerpos policiales. De cara a los vecinos y vecinas y partidos políticos, quiere comentar que según tiene entendido es el segundo distrito más grande de Europa, destaca la inmensa extensión de zonas verdes, con grandes concentraciones de vecinos que puede generar problemas de seguridad y de tráfico. Agradece poder haber asistido a este consejo, dándose cuenta de que en las intervenciones de ambas Policías han hablado sobre las mejoras que son necesarias pero no han remarcado el gran trabajo que realizan, por supuesto con la colaboración vecinal, siendo una tarea conjunta también de los partidos políticos y



desde el propio Ayuntamiento de Madrid. Explica que es significativo que en el distrito haya bajado la tasa de criminalidad, en contra de la tendencia dentro de la ciudad de Madrid. Termina dando la enhorabuena por su labor a los cuerpos policiales, grupos municipales, vecinos y vecinas. Recuerda que algunos de ellos acudieron a la Delegación de Gobierno para solicitar la creación de una comisaría y mayor presencia policial. Termina el consejo de seguridad recalcando que este es un gran distrito.

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y dos minutos.

LA SUBDELEGADA
DEL GOBIERNO EN MADRID

Fdo.: María Paz García-Vera

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada